



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520200016000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Hotel Majestic Limitada	13/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
08001410500520200014900	Ejecutivo	Saludvida S.A. E.P.S En Liquidacion	Clinica San Ignacio, Laura Cristina Avila Sierra	13/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Abstiene De Decretar Medidas Cautelares
08001410500520200014600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ps Construcciones E Ingenieria S.A.S	13/10/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Abstiene De Librar Mandamiento Ejecutivo VER AUTO

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

2 d4196ae-8b4c-45f4-8e13-e9d03c9322a 0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520180068700	Ordinario	Alex Alberto Ramirez Artuz	Servicios Medicos Olimpus Ips	13/10/2020	Auto Ordena - Notificar En La Forma Establecida En El Art. 8 Del Dcto Ley 806 De 2020, A La Parte Demandada, En La Dirección Electrónica Que Se Informe Yo Registre En El Rues, Con La Advertencia De Que Dicha Notificación Se Entenderá Surtida, Una Vez Transcurridos Los Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje De Datos. VER AUTO

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

2 d4196ae-8b4c-45f4-8e13-e9d03c9322a 0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520200017100	Ordinario	Bleydis Esther Thomas Guevara	Comtel S.A.	13/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Corre Traslado A La Demandada, Requiere A La Demandada Aporte Documentos En Su Poder Y Allegue En Forma Escrita Los Medios De Defensa, Ordena Notificar De Conformidad Con El Art. 8 Dec Ley 806 De 2020, Reconoce Personería Jurídica, Ofiicar A La Afp Porvenir Y A La Compañía De Seguros De Vida Alfa S.A., Alleguen Certificaciones Y Al Juzgado 5 Lab Cto Bquilla, Remita El Proceso 202000009 VER AUTO

Número de Registros: 6

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

2 d4196ae-8b4c-45f4-8e13-e9d03c9322a 0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520200016400	Ordinario	Sindy Esmerala Galvis Segura	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	13/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Corre Traslado A La Demandada, Y La Requiere Para Que Aporte Los Documentos Que Estén En Su Poder, Y Allegue En Forma Escrita Los Medios De Defensa, Ordena Notificar Art. 8 Dec Ley 806 De 2020, Ordena Integrar Como Litis Consorte Heidi Patricia Cano Fontalvo, Reconoce Personería Jurídica VER AUTO

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

2 d4196ae-8b4c-45f4-8e13-e9d03c9322a 0